



## S.O.S SINTRAEMCALI



### **ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS ESMAD DISPARA ARMA DE FUEGO CONTRA LAS INTALACIONES DE BODEGAS NAVARRO**

**Trabajadores afiliados a SINTRAEMCALI blanco de esta nueva agresión y abuso de la Fuerza por parte del ESMAD.**

Las organizaciones abajo firmantes denunciamos la acción desmedida y el abuso de autoridad por parte de agentes de la policía pertenecientes al Escuadrón Móvil Antidisturbios - ESMAD, quienes al parecer habrían disparado con arma de fuego para intimidar a los trabajadores que vienen denunciando las irregularidades que se vienen presentando al interior de las Empresas Publicas Municipales de Cali, EMCALI EICE. SINTRAEMCALI ha develado los hechos de corrupción, contratación indebida y utilización de recursos públicos para participación en política.



## LOS HECHOS

1.- Hoy 15 de julio de 2015 en horas de la mañana cuando los trabajadores de SINTRAEMCALI, SINTRAUNICOL, SINTRAHOSPICLINICAS, SINDESENA, COES, organizaciones sociales y populares denunciaban públicamente los efectos nocivos de las políticas públicas implementadas por el Gobierno Municipal, Departamental y Nacional en contra de los trabajadores y los usuarios de los servicios públicos domiciliarios en la ciudad de Cali, miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, ESMAD, atacó de manera desmedida con bombas de gas lacrimógeno tipo CONDOR GL -300/T HYP; CONDOR GL 202 fabricadas en Brasil y las tipo MODEL 9593 STING BALL CS fabricadas en Estados Unidos, causando asfixia severa en los manifestantes. (ver fotos).

2.- Los líderes sindicales y organizaciones defensoras de derechos humanos verificaron que en medio de la acción desmedida del ESMAD se realizó un disparo con arma de fuego que impacto la puerta de la Planta Bodegas Navarro, situación que puso en riesgo la vida de los manifestantes. Los abajo firmantes solicitamos investigar de manera inmediata a los agentes de ESMAD presentes en Bodegas Navarro por violar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Las autoridades instituidas para controlar las protestas no pueden utilizar armas de fuego. Las normas que regulan la acción de la fuerza pública en medio de las manifestaciones prohíben la utilización de armas de fuego.

## ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.

Los Trabajadores de SINTRAEMCALI han denunciado ante los diferentes entes de control la nueva amenaza de privatización de EMCALI EICE y el plan de consolidación que entregaría los bienes y servicios de los Caleños a compañías multinacionales, mediante grandes contratos otorgados por la administración del Alcalde RODRIGO GUERRERO los cuales fueron denunciados y sustentados por el Ex –Gerente General de EMCALI GERMAN MARIN ZAFRA, el pasado 23 de junio cuando renunció a su cargo.

La Empresa más importante del Sur Occidente de Colombia esta siendo objeto de intereses privados y multinacionales que lesionan los derechos de los trabajadores y la comunidad.



Entre los hechos denunciados por SINTRAEMCALI y organizaciones sindicales y sociales del Valle del Cauca se encuentran:

- La adjudicación del contrato LEVEL 3 o CABLE SUB MARINO que permitirá la conexión de Cali y el Pacífico colombiano a la red mundial de internet. Este contrato fue entregado por EMCALI al CONSORCIO CONECTIVIDAD DEL PACÍFICO por un valor de \$ 11.745.000, consiste en el diseño, construcción y entrega de todas las redes que se requieren para hacer el empalme con el cable que llegará al PUERTO DE BUENAVENTURA a través del lecho marino instalado por la firma internacional LEVEL 3.
- La Adjudicación del contrato CICSA COLOMBIA S.A.,: Contrato de reparación e instalación de los productos que Emcali oferta en telecomunicaciones. CICSA COLOMBIA S.A. filial del grupo CARSO, hace parte del conglomerado empresarial al cual también pertenece la multinacional CLARO y su junta directiva en Colombia la integran Carlos Slim Helú, Patrick Slim Domit y Marco A. Slim Domit, los 3 hijos de Carlos Slim.
- CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ALIANZA PÚBLICO PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES, MERCER, elaboró la propuesta para el retiro voluntario de miles de trabajadores, lo cual pone en peligro la estabilidad laboral de los trabajadores de EMCALI EICE, y abre la puerta a la continuidad de la tercerización laboral que viola normas laborales internas e internacionales.

De igual forma en medio de las jornadas públicas lideradas por los trabajadores y las comunidades en los últimos meses en la ciudad de Cali se han denunciado los grandes negocios de Alumbrado Público y la amenaza de desalojo contra las poblaciones urbanas a raíz de la implementación de mega obras urbanísticas y de transporte en la ciudad.

Estos hechos se suman a las múltiples agresiones que han sufrido Los trabajadores de SINTRAEMCALI, durante el año 2015 las cuales han sido denunciadas ante las diferentes instancias estatales y gubernamentales. La amenaza de entrega total del patrimonio público de los caleños y vallecaucanos se presenta 2 años después de que culminara la intervención la Superintendencia de Servicios Públicos.

**Por lo anteriormente expuesto solicitamos de manera urgente**

Se exija al gobierno colombiano y particularmente al Presidente de la República JUAN MANUEL SANTOS se garantice el ejercicio de la representación sindical y se proteja la Integridad física y



sicológica de los 2.400 trabajadores afiliados a SINTRAEMCALI.

Se demande del gobierno colombiano y de las entidades responsables se aclare el porque es permitido que los gentes del ESMAD, continúen utilizando armas de fuego en medio de las protestas sociales.

Se investigue y juzgue ejemplarmente a los responsables materiales e Intelectuales de los hechos que han atentado contra la integridad física y sicológica de los trabajadores de EMCALI EICE ESP, afiliados SINTRAEMCALI.

Se implementen acciones inmediatas de protección a los derechos de los trabajadores de EMCALI y garantías para la ciudadanía de Santiago de Cali a quienes se les vienen vulnerando el goce y disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Asociación para la Investigación y Acción Social –NOMADESC  
 SINTRAEMCALI  
 MOVICE- Capitulo Valle del Cauca  
 Corporación SEMBRAR  
 DH Colombia  
 SINTRAUNICOL Subdirectiva Cali.  
 Campaña Prohibido Olvidar  
 Minga de Resistencia Social y Comunitaria Valle del Cauca  
 Congreso de los Pueblos

ENVIAR COMUNICACIONES A

**JUAN MANUEL SANTOS**  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá.  
 Fax. 5662071 [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

**JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS**  
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA  
 Carrera 9. No. 14-10, D.C.-Bogotá-Colombia Sur América PBX: 57+(1) 444 31 00 –  
[www.correo.minjusticia.gov.co](http://www.correo.minjusticia.gov.co)

**EDUARDO MONTEALEGRE**  
 FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN  
 Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)  
 Conmutador: 57(1) 570 20 00 - 57(1) 414 90 00 [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)



**JORGE ARMANDO OTÁLORA**  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO COLOMBIA  
Oficinas en Bogotá: Calle 55 No 10 - 32  
[asuntosdefensor@defensoria.org.co](mailto:asuntosdefensor@defensoria.org.co)

**DIEGO MORA**  
Director de la Unidad Nacional de Protección  
[contacto@unp.gov.com](mailto:contacto@unp.gov.com)